

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 1816.**

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, SAN FELIX, SAN
Cipriano Obispo y San Serafin.

El Jubileo de las XL. horas está en la Capilla de la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced, sita en el mismo Convento, por un devoto del Señor de la Buena Muerte se manifiesta á las 8 de la mañana y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. 22' y se oculta á las 5 h. 38.

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 8, 50	69, 0	NE.	Achuvascado.
A las 12 del D.	29, 8, 24	69, 5	ENE.	Id. lloviendo.
A las 6 de la T.	29, 8, 12	69, 0	E.	Nublado.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Alta mar á las 5 h. 15' Mad. 2.^a Alta mar á las 5 h. 39' Tard.
1.^a Baxa mar á las 11 h. 27' Mañ. 2.^a Baxa mar á las 11 h. 52' Noc.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio = Parada el Regimiento de Zaragoza. = Ronda, Hospital y Teatros el Regimiento de Aragon.

GOBIERNO.

D. Hermenegildo Rodriguez de Rivera, del Consejo de S. M., su Oidor en la Real Audiencia de Sevilla, Juez de lo Civil de esta Plaza y actual Corregidor interino &c.

Hago saber que á consecuencia de mocion hecha por el Sr. Síndico Personero en quince de Mayo del presente año, y represen-

tacion dirigida al Rey nuestro Señor por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en 22 del mismo, ha recaído un decreto de S. M., que ha comunicado el Excmo. Sr. Presidente del Supremo Consejo, en los términos siguientes.

„Excmo. Sr.—El Rey, Dios le guarde, se ha servido dirigirme con fecha 30 de Setiembre próximo el Real decreto siguiente. Bien persuadido de los heroicos servicios que en la última pasada guerra ha hecho la ciudad de Cádiz á favor de mi Corona á expensas de los mas nobles y superiores sacrificios; y deseando darla una prueba de la gratitud que me ha merecido, he venido en acceder á su solicitud concediendo á dicha ciudad que á sus títulos de M. N. y M. L. añada el de MUY HEROICA. Tendráse entendido en la Cámara, y se dispondrá lo correspondiente á su cumplimiento.” „Lo traslado á V. E. para su inteligencia y satisfaccion, y demas efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Octubre de 1816.—El Duque del Infantado.—Excmo. Señor Presidente y Ayuntamiento de Cádiz.”

Y el Excmo. Ayuntamiento ha acordado en Cabildo de este dia que para perpetuar del modo mas público la memoria de este honorífico título, se fixe una lápida en la fachada de las Casas Capitulares con la siguiente inscripcion: CASAS CONSISTORIALES DE LA MUY NOBLE, MUY LEAL Y MUY HEROICA CIUDAD DE CADIZ, y que se publique á la letra inmediatamente el Real decreto para que este heroico Pueblo logre la satisfaccion de ver premiados sus distinguidos servicios, y se estimule á continuarlos en debida gratitud á S. M. que con tanta munificencia sabe recompensarlos. Cadiz 10 de Octubre de 1816. Hermenegildo Rodriguez de Rivera. — Cipriano Gonzalez Espinosa, Escribano mayor de Cabildo.

COMERCIO.

VALES.

Dia 11. = Setiembre á 89 : Mayo á 90 : Enero á 91. (Sin operaciones.)

Barcelona.—Embarcaciones entradas en dicho puerto el dia 22 de Setiembre.—De Civitavechia en 8 dias, el patron Bernardo Gorlero, sardo, javeque Tejes, de 88 toneladas, con botada y drogas á varios.—De Mahon en 2 dias, el patron Juan Servera, mahones, javeque la Concepcion, de 23 toneladas, con habones, trapos y otros géneros á varios: trae la correspondencia.—De Mallorca y Arenys en 7 dias, el patron Antonio Sallares, mallorquin, javeque la Virgen del Carmen, de 35 toneladas, con aceite, almendron, lana y otros géneros á varios.—De Muros y Ali-

cante en 22 dias, el capitan Agustin de Baraserda, vizcaino, que chemarin S. Francisco, de 30 toneladas, con sardina á varios.— De Denia en 3 dias, el patron Juan Cardona, valenciano, laud S. Martin, de 8 toneladas, con algarrobas de su cuenta.— De Nápoles, Creti y Mahon el capitan Nicolas Nicolich, andaluz, bombardarda la Virgen del Carmen, de 62 toneladas, con duelas de roble de tránsito para Málaga.— De Cale en 28 dias, el capitan Pedro Petersen Holms, danes, bergantin Regina, de 100 toneladas, en lastre á los Sres. de Larrard y comp.— De Gibraltar en 5 dias, la corbeta de guerra de S. M. B. Hern, su comandante el capitan de fragata de la Marina Real Ricardo Espencer, de porte de 20 cañones y 115 hombres de tripulacion.— De Cádiz y Málaga en 18 dias, el patron Roman Domenech, catalan, polacra la Victoria, de 60 toneladas, con porcion de alquitran y lastre de su cuenta.

Manifiesto del queche danes Bella Alianza, su capitan Juan Frodden, que procedente de Hamburgo entró en este Puerto el dia 5 del corriente, consignado á D. José Antonio Fesser.

4 pacas, 4 caxas y 3 caxitas lienzo á D. Ramon Viton. 3 caxas y 1 caxita id. á D. Manuel Costa. 1 caxa y 1 caxita id. á D. Juan Viscay. 12 caxas vidrios á Hiecke Zincke y comp. 3 caxas lienzo á D. Placido Garcia de tránsito para Málaga. 1 paca, 6 caxas y 3 caxitas id. á D. Enrique E. de Amorrosta. 4 caxas y 1 caxita id. á D. Clemente Fernandez Elias. 6 caxas y 2 caxitas id. á los Sres. Falck y comp. 4 caxas mercerías á D. Antonio Greve de tránsito para Sevilla. 1 barrica mercerías á D. Manuel R. Fernandez. 20 caxas y 4 caxitas lienzo á los Sres. Falk y comp. 5 caxas y 2 caxitas id. á D. Joaquin Francisco Luchi. 2 caxas y caxita id. á Zaldo Bonecase y comp. 3 caxas id. á D. Ludolfo Cristian Vthhoff. 2 dichas y 1 caxita id. á los Sres. Brockman y sobrinos. 7 caxas vidrios á Jerner, Jancke y comp. 6 dichas id. á los Sres. Preisler y comp. 2 pacas y 1 caxita lienzo á los Sres. Falk y comp. 1 caxa mercerías á D. Roberto Whitte é hijo de tránsito para Sevilla. 20 pacas cáñamo á D. Ludolfo Cristian Vthhoff. 13 caxas lienzo á la órden.

Premios de Seguros en esta Plaza.

	Premios	Id. llegando
	en abandono.	felizmente.
Para América.		
Habana, Puerto-Rico y demas Islas de Barlovento.	25	reducido á 6½ p. 0 neto.
Veracruz y Campeche.	25	8
Caracas y toda la Costa-fine.	25	7

Cartagena.	25	8
Honduras.	25	8
Lima, Chile y Guayaquil.	25	8
De vuelta.	25	7
Para Filipinas.	30	10
Para Islas Canarias.	20	4
Para África en el tráfico de Negros.	50	25 ó 15

Para Europa.

Para Galicia y sus costas.	5 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander.	6
Costas de Vizcaya.	5 $\frac{1}{2}$
Cartagena y Alicante.	3 $\frac{1}{2}$
Mallorca, Cataluña y Mahon.	4 $\frac{1}{2}$
Lisboa y Oporto.	3 $\frac{1}{2}$
Londres y sus puertos.	4 $\frac{1}{2}$
Hamburgo, Amsterdam y Ostende.	5
Copenhague Cronstad &c.	9
Isla de la Madera.	4
Trieste.	4 $\frac{1}{2}$
Génova.	3 $\frac{1}{2}$
Marsella	3 $\frac{1}{2}$
Archipiélago	6

Nota. Estos premios son en buques extranjeros y en los nacionales pequeños.

Real Seminario Conciliar de S. Bartolomé.

El martes 15 del corriente se abre el curso de estudios, lo que se avisa para que los que aspiren á él acudan al Secretario para sus respectivas matrículas.

Aviso. El día 14 del corriente se administra la Vacuna en las Casas Capitulares, en el parage destinado para el intento, de las diez á las once de la mañana.

TEATRO DEL BALON.—*Nada puede haber oculto que el tiempo no lo descubra, ó el perro de Montargis* (drama.)—*El indolente poltron* (tonadilla por la Sra. Narcisa Diaz, y los Sres. Hugalde y Ojeda.)—*El padre confiado* (sainete.)—A las 4 $\frac{1}{2}$.

TEATRO CÓMICO.—*La prueba feliz ó el engaño provechoso.*—(pieza en un acto.)—*El Médico Turco* (ópera en un acto, en la que tendrá el honor de executar la parte principal el Sr. Julian Muñoz.)—*La locura fingida* (sainete.)—A las 7 $\frac{1}{2}$.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.